



Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

D. L.: VA-985-2014

Boletín informativo nº 10

Abril de 2017



¡Y aún sigue en pie!

INDICE

	Página
EDITORIAL	3
SEMBLANZA DEL BARRIO DEL MERCADO VIEJO. PARTE III. <i>Feli Alonso Curiel</i> . . .	5
¡AÚN SIGUE EN PIE! <i>Jesús Solís Calderón</i>	11
SANTA MARÍA DE RETUERTA: UNA JOYA POCO CONOCIDA DE LA COMARCA. <i>Jesús de la Villa Polo</i>	13
HISTORIAS DE LA HISTORIA. Jaime del Álamo Hurtado	15
LA INQUISICIÓN DE VALLADOLID FRENTE A LA SUBLEVACIÓN DE CATALUÑA (1640). <i>Francisco Cubero Larriba</i>	19
LOS AVATARES DE LA EDUCACIÓN. <i>Aurora de Dios Bonis</i>	23
EL NIÑO QUE NACIÓ BLANCO “POR CASUALIDAD”. <i>Feli Alonso Curiel</i>	25
PALABRAS QUE VUELAN. <i>Jesús de la Villa Polo</i>	27
POEMA DE MOISÉS GARCÉS CORTIJO	28
CUADERNOS DE PEÑAFIEL - Nº 12. <i>Jesús Tejero</i>	29
INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.....	30
CARTAS DE LOS LECTORES	30

Nota de la Junta Directiva:

La opinión vertida en los distintos artículos representa siempre la de los autores, no la de la Asociación Histórico-cultural “Torre del Agua”

Fe de erratas:

En la Revista número 9, en la página 14, las siglas del partido I.R.A. han sido interpretadas como Izquierda Republicana Anticlerical, cuando su nombre era “**Izquierda Revolucionaria Anticlerical**”. Así mismo, en la página 17 del mismo, se alude a “...otras dos personas, padre e hijo (“Zarzosos”)...” Está pendiente de confirmación el apellido de estas dos personas, ya que pudiera ser Zarzoso o Cardoso.

Imagen de portada: Puente de Hierro de Peñafiel en 1963. Fotografía: Foto Miguel. Colección de Carlos Aparicio.

Imagen de contraportada: El palacio del Duque de Osuna. Fotografía de Feli Alonso Curiel

EDITORIAL

LA ESPERANZA

1.- *Confianza de lograr una cosa o de que se realice algo que se desea.*

2.- *Cosa o persona que es objeto de esa confianza.*

En esta época que nos toca vivir, pocos son los motivos de esperanza que tenemos sobre nuestro Peñafiel. Pero aun así nos sentimos con la obligación de aferrarnos a esas escasas bocanadas de libertad que aún nos permiten decir y hacer ver que las cosas no están bien.

Tenemos escritos del siglo XIX que son calcos de la situación actual, pero aquello tenía cierta justificación por no haber los medios que hoy existen, sobretudo en comunicaciones y medios de transporte. Desde entonces han pasado por Peñafiel multitud de alcaldes de distintas ideologías, a los que, según sus palabras y programas, solo les movía el amor a Peñafiel. Pero tristemente solo quedó en eso, en palabras vanas carentes de compromiso y, si existió en algún momento, poco les duró.

Qué curioso es analizar los motivos que a esos ilustres personajes de nuestra historia les llevó a esa desidia lacerante del futuro de Peñafiel. Pues parece que a la mayoría les infectó un mismo virus, que estaba esperando incubado dentro de las paredes de la casa del pueblo, y al poco de llegar los distintos y nuevos inquilinos, se contaminaban de ineficacia, soberbia y dejación de sus obligaciones, reduciendo al mínimo el compromiso que adquirieron con sus ciudadanos.

No queremos admitir que eso es lo que nos merecemos por no exigir lo que nos corresponde, por no negarnos a seguir por un camino que nos conduce al abismo, por mirar más nuestros míseros intereses que el conjunto de todos los intereses de nuestra sociedad. Tenemos que darnos cuenta que ningún problema individual de cualquier vecino es ajeno a los demás, las consecuencias que éste sufra también nos llegaran a todos en algún grado.

El volver la espalda a los sucesos que ocurren día a día en Peñafiel por el solo motivo que no te "atañen" directamente, es un acto de cobardía, o bien un conformismo rozando el sometimiento voluntario.

Pero no sabemos muy bien qué moneda nos dan a cambio, tal vez la tranquilidad...

Reflexionar sobre la esperanza nos ayudará a ver el futuro de Peñafiel con más optimismo. Sí, pero tiene que ir acompañado de una participación de todos, de unas "tertulias" de opinión sin complejos, de trasladar nuestras quejas a nuestros políticos, de exigir cumplimiento o contestación de la resolución de nuestros problemas, de sacar las opiniones y críticas de los bares y asentarlos en el lugar que corresponde (juntas locales, asociaciones, grupos de opinión, etc.), para que esto pueda llegar a los políticos que gobiernan, pero también a los que no gobiernan, ya que todos forman parte de la casa grande.

¿Tan difícil es escuchar al vecindario?
¿Somos los ciudadanos de Peñafiel tan poco maduros que no merecemos que nuestras autoridades, votadas por nosotros, atiendan nuestras constantes llamadas de atención sobre el devenir ruinoso de nuestro amado Peñafiel?

Todos tienen una responsabilidad que cumplir, las excusas ya no valen. Si un político se presenta a unas elecciones es para cumplir con lo que el cargo en cuestión obliga, es decir, dedicación a su pueblo y honradez con sus ciudadanos.

Las personas son responsables de sus actos, nadie les obliga a presentarse, así que, si lo hacen, solo tienen dos salidas honrosas, cumplir o dimitir.

A pesar de todo, confiamos en la gente de Peñafiel, que individualmente es capaz de hacer milagros. Se trata de lograr que juntos por una vez alcemos la voz para intentar que la esperanza siga viva.

Un pueblo sin ánimo, sin pulso, sin ilusión, en silencio, resignado..., no puede sobrevivir.

Peñafiel no resistirá la pérdida de más industria, será un pueblo de "viejos", aunque eso sí, siempre nos quedará "San Roque".

Nos toca a todos arrimar sin condiciones las fuerzas que aún nos quedan.

¡Seguimos teniendo ESPERANZA!

BODEGAS *Valpincia*

DESDE EL CORAZÓN
DE LA RIBERA DEL DUERO

CTRA. MELIDA KM. 3,5 · PEÑAFIEL · VALLADOLID · ESPAÑA · (+34) 983 878 007

BODEGASVALPINCIA.COM



Semblanza del barrio Mercado Viejo.

Parte III y última.

Feli Alonso Curiel

Pero si algo vertebró al barrio fue la construcción de la escuela de la Villa, bajo la "advocación" de José Antonio Girón de Velasco. Ríos de chiquillos corrían por las dos callejas de acceso. Las campanas de las monjas repicando las tres de la tarde le obligaba al escolar a correr jadeante para evitar los "tutos" impartidos magisterialmente por las señoritas y los maestros. Señoritas, porque hasta hacia algunas décadas, ejercer el Magisterio obligaba a las mujeres a ser solteras y recatadas. A los maestros no se les ponía trabas, ni tan siquiera la de ser fumadores compulsivos en horas lectivas. En los años 60, el horario de la tarde se consagraba a coser. A los chicos, marquería a partir de una edad. A partir de los 10 años las niñas dejaban el lapicero para empuñar la aguja. Nos educaron con disciplina y sentido del ahorro. La disciplina de "prietas las filas, recias marchando..."; la disciplina de levantarnos del pupitre cuando entraba un docente; la disciplina del vaso de leche en polvo preparada por unas alumnas avezadas bajo la dirección de Justina, la portera que cocinaba con paciencia y amor los platos que nos daban en el comedor. Disciplina y ahorro; un ahorro que se canalizó a través de unas cartillas de ahorros, avaladas por el Estado con el fin de cobrar los réditos en nuestra mayoría de edad. De aquellos dineros nunca más se supo.



Los hermanos Pico Álvarez jugando al fútbol en la explanada detrás de la escuela, donde después se construyó el Instituto. Foto del archivo de los hermanos Pico.

La escolarización del barrio era total. Ninguna familia privó a sus hijos de la escuela obligatoria. Fueron buenos formadores intelectuales, aunque su método pedagógico fuera "de vara". A finales de los 60 se incorporaron los alumnos de Aldeayuso y Molpeceres que transportaba a diario Ángel "Pichón" en su microbús rojo y Alfonso Sanz, años más tarde. La llegada de estos alumnos fue una experiencia ambivalente. Nos hizo salir de nuestro gueto de peñañielenses de pedigrí y conectar con un grupo de muchachos y muchachas que eran hijos de labradores, oficio este que iba dejando de primar en nuestro barrio.



Don Cándido, maestro en Peñafiel desde finales de los años 50. Foto del archivo familiar de los hermanos Barrientos

En "las escuelas", pues así llamábamos coloquialmente al centro escolar, se vivía con fruición los preparativos de la Navidad. Ir a buscar musgo al pinar del Marquesito era arriesgado, pues no siempre el guarda Iglesias aceptaba la presencia infantil con buen humor. Crecimos llamando a ese pinar "del marquesito" ignorando que el nombre secular era "de San Francisco". Algo de "santos inocentes delibesianos" teníamos. Inocencia ignorante.

Nos educaron separados a niños y niñas, en el aula y en los patios. Una malla de alambre separaba los patios. Uniformes blancos, después color salmón y más tarde verde para las niñas. Los chicos, nada. Pantalones crecederos con grandes bajos que se sacaban a medida que el adolescente crecía. En fechas puntuales nos bajaban en fila hasta Reoyo a toda la infancia de Peñafiel. Cada grupo de bancos, una escuela. No recuerdo si asistía el colegio de las monjas porque siempre mantuvieron una distancia con la escuela pública. Allí aprendimos que la Consagración tenía que ver con el Himno Nacional y con la bandera roja y gualda. Nuestra generación empezó a escuchar la Misa en castellano tras el Concilio del 65 bajo la mirada torva de D. Pedro Herrero del Collado, párroco durante muchos años y que pasó a la historia de la Archidiócesis con el apelativo de Pedro, el Cruel, como el rey del siglo XIV. D. Atanasio Martín Coca alivió esa omnipotencia del párroco.

Un verbo con el que crecí y que nunca entendí fue "chivar". Desconozco si con be o con uve. No era sinónimo de delatar, sino de empezar a relacionarse amistosamente ambos sexos. Tenía mala prensa empezar a degustar de esos encuentros. Nuestras diversiones eran inocentes. Balones, sogas, tabas, mariquitas, buscar hojas de moral para nuestros gusanos de seda, ir al río con una pastilla de jabón a lavarnos. Los chicos eran avezados en construir artefactos con rodamientos y manillares para bajar cuestas o, en su defecto, hacerse empujar. No había muchos sitios para gastar las pocas pesetas que nos daban en casa. María, la Ojitos, nos vendía esos caramelos de nata a 10 cts. Nos pasábamos horas esperando ante el torno de las monjas para que nos vendieran un cucurucho de recortes de hostias. Algo de lúgubre tenía el portalón.

Fuimos la generación que empezó a pedir a los Reyes "Juegos Reunidos" porque el parchís, la lotería se nos quedaban trasnochados. Unos Reyes que no venían en camellos sino en caballo y que salían de la trasera de la familia Ojosnegros. La calle del Mercado era visitada por los pasos de Semana Santa y por un desfile que a principios de los sesenta se llamó las "Cruzadas". Galeras adornadas y adolescentes vestidos a lo medieval con dos sábanas cosidas y un escudo cordiforme de cartón con una gran cruz roja.



Participantes en el desfile de las Cruzadas. Foto familiar de la autora

Las radios empezaron a pulular en la barriada. Por la tarde eran horas sagradas las dedicadas a escuchar los seriales de Guillermo Sautier Casaseca. Las mujeres del barrio subían presurosas de la bajada del río, barreño en la cadera, para no perderse la novela. La costumbre de dejar puerta y ventana de la cocina abiertas permitía a la transeúnte seguir el serial a trozos. La radio nos acompañó en programas como "Manicomio S. L.", a la hora de comer o "La portera y sus vecinos" a la hora de la merienda. Cuando sonaba la música del "Parte" se desenchufaba la radio y no por posicionamiento político, es que eso no iba con nosotros. Tampoco vivíamos la ansiedad presente por saber el tiempo venidero. Lo veíamos en la "pantalla" del cielo.

Ejercitábamos nuestra memoria con el mantra "ése sí, ése no" cuando otro niño o niña sacaba de su carpeta ajada por el uso todos sus tebeos y así, intercambiarlos por los nuestros. Crecimos leyendo sentados en cualquier acera, poyo, portal, gloria o al calor de la chapa o cocina inglesa de nuestra casa. Historias del Jabato, Capitán Trueno, Hazañas Bélicas, Roberto y Pedrín eran las

(Continúa en página 8)



*Plaza de los Comuneros, 1
47300 Peñafiel (Valladolid)
reservas@hotelconventolasclaras.com
www.hotelconventolasclaras.com*

lecturas de los chicos. Las niñas leíamos embaucadas los cuentos de Azucena, las travesuras de Zipi y Zape, Mortadelo y Filemón. La llegada de "la cosa", eufemismo de la menstruación, cambiaba las aficiones. Se ansiaba la foto de los ídolos, Dúo Dinámico, y se copiaban en un cuaderno letras de sus canciones. Leíamos en postura de yoga, sin miedo a la cistitis ni agujetas, sin el sobresalto de mirar al reloj para saber la hora. Nuestra madre bien se encargaba de sacar el gaznate por la ventana y avisarnos de que había que entrar en casa. Pocos relojes había y, sin embargo, practicábamos una puntualidad inglesa. En casa, el despertador y el reloj de padre; en la calle, las campanas de las clarisas, la entrada y salida del colegio de la Unión, la llegada puntual del autobús de la empresa Navarro conducido por el señor Priscilo que, desde Valladolid llegaba a las "seis en punto" y que con su bocina avisaba a los peatones del peligro de cruzar la carretera.

Nos conocíamos todos y sus trabajos. Hasta el Mercado llegaba Martín, el cartero, con su bici; o Paco Cárdbaba con sus gaseosas; Martín y Felipe, panaderos. A los lecheros Gandarillas, Santos Alonso y Catalina que con sus cántaras de cinc y sus medidas vertían la leche para desayunar. Hasta hacía pocos años la leche había sido un lujo que sólo se tomaba en caso de enfermedad. Otros por su carisma docente: D. Ampelio, D. Cándido o la paciente D^a Esperanza, que en su juventud se acercaba hasta Curiel en bicicleta para enseñar; más tarde, a Padilla desplazándose en autobús de línea o en el taxi de "Patacabra". Admirábamos la serenidad de los ciegos Jaime y Temis, "Pichirique", o la contemplación del trasiego del barrio desde sus sillas de inválidas, Ángeles, la Montañesa, y Ana Esteban, mujer de Félix Bayón. La mandadera de las monjas, la vieja Juliana con poca vista y sin necesidad de agacharse para orinar. Los hermanos Valentín y Tomasa, siempre juntos y siempre riendo. A Luis Arranz, Wilson, un deficiente mental, que usó la picardía para burlarse de los que le burlaban; a Carlitos, hijo de D. Facundo, que, sin ser del barrio lo cruzaba acompañando a la Banda de Música tocando un palo, a modo de flauta. Cuerpo de hombre, mente de niño, corazón de ángel; a Andrés, el Garracho, que apuraba el café a ritmo de cucharilla para alargar la vida del contenido de la taza; a Angelita

García Calderón, que abrió la primera peluquería del barrio, en un cuarto de la casa familiar de la calle García Curiel; a las hermanas Ojosnegros, que confeccionaban jerséis de punto a máquina; a su madre, la señora Felisa, con la paciencia sabia que da haber parido 14 hijos; las flores de su jardín adornaba el Cristo.

Y, ¿cómo no?, a Amadeo, el del bar Avenida, o a Justina y Mariano, los de la cantina del Campesino. Los parroquianos se apiñaban frente al televisor entronado contemplando exaltados el "salto de rana" del Cordobés. El refresco, seis pesetas. Los niños se arracimaban a la puerta de la cantina para ver por enésima vez a Cleo, Maripi, Pelusín irse a la cama a las 9, mientras nosotros seguíamos jugando.

No sólo se conocían los entresijos familiares del barrio. También el sufrimiento se colectivizaba. Un fuego nocturno asoló la chatarrería de Félix Bayón; en pocos años varios niños del barrio se ahogaron en el río y uno en la charca de la calle Huertas; accidentes de coche con varios fallecidos: la familia gitana de los Quintines y dos miembros de la familia Pablo, "carbón". El barrio se "hacia cruces" por la muerte premeditada, a manos de un compañero de trabajo, de Primi, la ferroviaria; el accidente laboral en la Azucarera de Prieto; la muerte del joven Vicente Arranz, al ser atropellado en su bicicleta por un coche. Todos eran del barrio. Cada muerte, un luto; cada promesa a la Virgen del Carmen, un hábito marrón que de tanto pasearlo perdía el color carmelita. Nos costaba salir de los colores "sufridos". Sólo la ropa infantil rompía esa monotonía de pardos, negros y colores de alivio.

Tener cocina de butano supuso libertad para el ama de casa al no tener que lidiar con las cocinas que no atizaban por estar sucia la chimenea, o porque, si no corría nada de viento, la llama no prendía. La pequeña nevera era compartida algunas veces con la vecina, a la que se obsequiaba con los cubitos de hielo para refrescar el porrón. La lavadora automática se fue instalando en algún lugar, a pesar de la incomprensión masculina que no entendía tantas modernidades. Sé de la casa donde se instaló a escondidas.

Apareció la máquina-tocadiscos en el bar Linares; cuatro chavales del barrio formaron un

grupo yeyé, "Los 4 de la Juventud". En un Seat Seiscientos se desplazaban llevando sus instrumentos dentro. Se empezaron a organizar viajes de un día para visitar el Valle de los Caídos. Mayores y pequeños todos pasábamos ese viaje iniciático. Desconocíamos a qué olía el mar. Sabíamos del descubrimiento de América, pero no del descubrimiento de Benidorm.



Los Cuatro de la Juventud. Foto del archivo familiar de la autora

Un comercio estrella de los años sesenta fue el Barato. Allí se compraba de todo. Luci, la Paquenas, se adelantó a la tienda de "los chinos" medio siglo. La mercería de Avelina y Vitorino, y el cristal y la loza de la señora Modesta gozaban de una clientela fiel. Otro establecimiento emblemático fue el estanco de Esperanza Moro. Ellos, sus Celtas e Ideales; ellas, a recitar el mantra de "ésta sí, ésta no" cuando Espe sacaba fotonovelas nuevas o deslucidas por el uso. Esperanza alquilaba por dos pesetas las fotonovelas de Corín Tellado. Entre los "¡mi vida!" y los "¡te quiero!" toda una generación de nuestras vecinas ejercitaron la lectura y... la ensoñación amorosa. Soñar con galanes costaba dos pesetas y merendar, 1,30. El riche costaba eso y el pan, 7,10. Estos eran los precios en el año 69 en los despachos del barrio, Maruja, la Chaparra, y Juanita, la Confito. En esos años se amplió la gama para llenar el bocadillo. Al consabido chocolate Elgorriaga y Loyola se sumó la Nocilla. El marketing es viejo como el mundo y la mejor forma de aumentar el consumo era incluir un cromó coleccionable. La colección "Y Él llegó hasta nosotros" sobre la vida de Jesús de Nazaret abocó a los niños del Mercado a comer tabletas hasta el hartazgo. Años más tarde, el marketing de los cromos coleccionables abusó de la buena fe de los maestros del barrio. Pasaron por las clases agentes comerciales para asegurarnos que "Vida y

Color" era una colección educativa. Nos lanzamos como posesos a comprar cromos donde Espe.

Si de algo pudimos alardear en esos años de finales de los sesenta fue contar con el primer jardín con columpios que se instaló en el pueblo. Hoy, vacíos; en el ayer de hace medio siglo se formaban colas larguísimas para subir al tobogán y es que toda la tropa infantil del pueblo se acercó para saborear la sensación del balanceo o deslizarse por un enorme tobogán. Ya no había que esperar a mayo a que instalasen las atracciones en la Glorieta y disfrutar de las cadenas.

La construcción del instituto colindante a la escuela hizo desaparecer la explanada del viejo ferrial. Ya no hacía falta comprar caballos, más bien camiones. Atienza, Soto, Curiel, Platero aparcaban sus camiones en las amplias aceras de la calle.

Un grupo de viviendas donde fue la mejor huerta de Peñafiel, la de Mundaco, rellenaba aún más el barrio. La calleja pasó a llamarse Calle Beata Juana de Aza; no pongo en duda su vida virtuosa, aunque sospecho que mucho le valió ser madre de Domingo de Guzmán, fundador de los dominicos. He leído en internet que en Peñafiel se la tiene mucha devoción. No. Al menos en nuestro barrio prima la devoción de dos italianas, Clara de Asís y Gemma Galgani. Fue la primera calle en Peñafiel dedicada a una mujer; creo que ahora hay otra, de una benefactora. Es una pena que nuestro pueblo olvide a sus pro-mujeres, algunas de la realeza.

El puente de la Judería nos acercó al "pueblo" un poco más. Entrecomillo la palabra porque es, en este contexto, donde la he escuchado muchas veces.

En una visita oficial que hizo Carlos Arias Navarro, siendo alcalde Antonio Morán, quedó sorprendido por la fealdad estética de la calle ante tales tenderetes de ropa colgada. Fue tanto su rechazo que el alcalde tomó la medida drástica de prohibir tender ropa hasta las siete de la tarde, bajo pena de multa.

El 21 de julio de 1969 el hombre llegó a la Luna; un 24 de septiembre de ese mismo año una niña de 12 años llegó a Bilbao. Por honestidad,

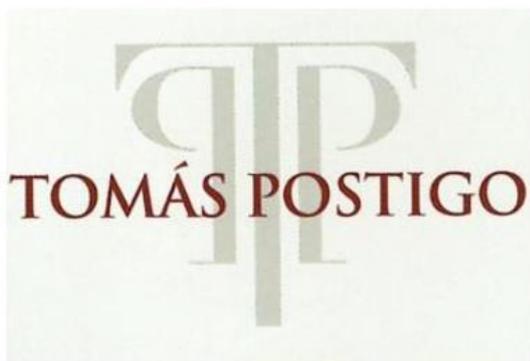
debo decir que mis recuerdos se borran aquí. Os dejo a vosotros continuar.

Cuando vuelvo, no digo que todos los años, rememoro mi infancia y agradezco que mucha gente del Mercado me recuerde todavía. Lo agradezco porque desde hace años para, la mayoría, soy una veraneante anónima o todo más Feli, "la que escribe". Eso sí, en mi barrio saben de mí y me satisface. Muchas de las viviendas han

desaparecido, nuevas tiendas, presencia de otras etnias con sus idiomas a cuestras y en el corazón. Solo quisiera que esa experiencia de vivir "en familia en la calle", tal como expresó con acierto Begoña Soto siga siendo realidad. Atrás queda el recuerdo del barrio que fue en nuestra generación; por fotos sepia, el de quien nos precedió y, retrocediendo en los siglos, ver en ese arrabal, allende de la Torre del Agua, unos caseríos de alfareros diseminados. De ahí partimos.



Nota de la autora: La mayor parte de los recuerdos vertidos en esta serie de artículos que ahora terminan, son remembranzas de mi madre, Emiliana Curriel, que hace poco nos ha dejado. En largas conversaciones con ella fueron surgiendo estos pequeños testigos de la historia. Que su evocación sea un homenaje a su vida y a la vida de todas aquellas personas, mayores ya, que tuvieron que dejar sus pueblos e irse en busca de una mejor vida. Que sus recuerdos no caigan en el olvido.



BODEGA TOMÁS POSTIGO

C/ Estación, 12, 47300, Peñafiel, Valladolid

Tlf: 983 87 30 19 Fax: 983 88 02 58

administracion@tomaspostigo.es

www.tomaspostigo.es



¡Aún sigue en pie!

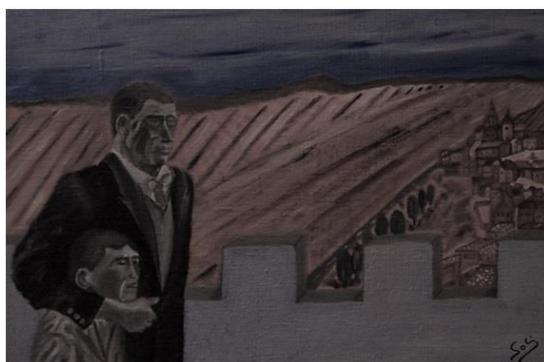
Jesús Solís Calderón



El Puente de Hierro de Peñafiel

Este precioso puente de hierro, de la escuela de Gustavo Eiffel, es lo único que nos queda del legendario ferrocarril, que sirvió para dar salida a nuestra materia prima y a riadas de personas como mano de obra barata para la privilegiada Cataluña, además da hacer posible el expolio del claustro, la sala capitular y el refectorio de Santa María La Real, de Sacramenia, hoy localizados en Miami. Me contaba D. José María Diez Asensio, que *“durante un tiempo pasaban por Peñafiel con alada premura las camionetas cargadas de piedra embalada en cajas del desafortunado monasterio, a la estación de Peñafiel, salieron las piedras por el puerto de Cádiz con destino a Nueva York”*.

Hoy solo nos queda este maravilloso puente que tanto juego nos dio en épocas pasadas. Centro de los baños de verano en el río Duratón de toda la juventud y además, a su paso por debajo de él, un lugar improvisado de relaciones sociales.



“La emigración de Peñafiel 1972”. J.S.

Una vez más añoramos lo que no tenemos, dejamos que nos quitaran el ferrocarril por nuestra pasividad ante cualquier atropello que se nos hace, no reaccionamos ante nada, ¡así se caiga el cielo!...

Parece como si hubiésemos decidido un suicidio colectivo, ante la impotencia de no ser capaces de

detener la ruina de nuestro “palacio”, de no exigir que se respete nuestro patrimonio.

Pocas cosas nos quedan, o mejor dicho, son muchas las que hemos perdido. Pero las pocas que aun conservamos, o se mantienen solas o mueren abandonadas, porque poco hacemos para que sigan en pie.

Ese es el caso del puente de hierro, se caen los pernos que sujetan la estructura del entramado de metal. Cualquier día se caerán las chapas del paso de peatones, trozos de vigas y al final, caerán los raíles. Morirá el puente por falta de atención, de una mínima conservación. ¡Al menos unas capas de pintura, pero no..., no se merece ni un lavado de cara!

¿Qué hacemos en pro de nuestro patrimonio?
¡NADA!

Luego lloramos y buscamos culpables, como pasó con la Azucarera, la Iglesia del Salvador, el Hospital de la Santísima Trinidad, la Capilla del Convento de San Francisco, el mismo Convento, y otras tantas cosas que son casi innumerables.

Creemos que todo lo tiene que solucionar la Administración, tal vez así sea, pero cuando hace dejación de sus responsabilidades somos nosotros los que tenemos que exigir que el “palacio” no se hunda, apuntalarlo y reparar los daños que una desidia establecida está empujando para que se caiga.

Estamos entrando en una muerte dulce, sangrando por las dos muñecas sumergidos en una bañera de agua caliente, asumiendo inconscientes que nuestro “palacio” se viene abajo.

Salgamos de la bañera y reconstruyamos nuestro “palacio”, aún estamos a tiempo de salvar el PUENTE DE HIERRO.

PUBLICIDAD

APOCALIPSIS

El Beato de El Burgo de Osma, por primera y única vez en edición facsímil sobre auténtico pergamino natural.

Scriptorium en coedición con el Cabildo de El Burgo de Osma, edita el que posiblemente sea el más bello y trascendente de los códices del **Beato**. La edición consta de tirada única y exclusiva de 390 ejemplares, numerados y certificados notarialmente uno a uno, los cuales se elaboran de forma artesanal sobre auténtico pergamino natural, siendo así cada ejemplar único igual que el original.

Tras una larga experiencia en la elaboración de facsímiles sobre pergamino natural de antiguos manuscritos y habiendo conseguido un rotundo éxito con la realización en pergamino de obras tan importantes como el códice Alfonsí "**Libro de los Juegos de Ajedrez, Dados y Tablas**" de Alfonso X el Sabio, cuyo original se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la "**Biblia de los Cruzados**" original conservado en la Pierpont Morgan de Nueva York, así como la "**Genealogía de los Reyes de España**" de Alonso de Cartagena, conservado en la Biblioteca Nacional; en **Scriptorium** acometemos nuestro más ambicioso proyecto, crear utilizando como único soporte auténtico pergamino natural, 390 facsímiles del **Beato de El Burgo de Osma**, en cuya elaboración totalmente artesanal se emplean técnicas y materiales iguales a los utilizados por los antiguos copistas, iluminadores y amanuenses, creadores de los manuscritos ilustrados, celosamente custodiados como auténticos tesoros, en las más importantes bibliotecas del mundo, considerados hoy memoria viva de la humanidad.



Con nuestras joyas bibliográficas elaboradas de forma manual sobre auténtico pergamino natural, nuestro objetivo es recuperar aquella antigua y sabia labor que durante siglos nuestros antepasados nos legaron y así poder dar satisfacción a las más altas exigencias.



Nuestras ediciones facsímiles elaboradas sobre auténtico pergamino natural no son comparables con ninguna de las distintas y amplias fabricaciones de facsímiles editadas en todo tipo de soportes de papel.

Santa María de Retuerta: una joya poco conocida de la comarca

Jesús de la Villa Polo

La comarca de Peñafiel esconde todavía tesoros en su patrimonio muy poco conocidos. Uno de ellos es la antigua Abadía de Retuerta, famosa hoy por la bodega que lleva su nombre y por el hotel y restaurante de máxima categoría que encierra. Este presente brillante no debería ocultar, sin embargo, su larga historia y la importancia que llegó a tener en el Reino de Castilla. Por poner solo un ejemplo, cuando el rey Sancho IV decidió iniciar una campaña contra los Benimerines, imperio musulmán que se había hecho ya dueño de Marruecos y parte de Argelia y Túnez, en el año 1294 y pidió ayuda a concejos y monasterios, la Abadía de Retuerta fue la quinta que más contribuyó de toda Castilla, sólo por detrás de los importantísimos conventos benedictinos de Valladolid (San Benito), Oña, Sahagún y Silos. Retuerta aportó 5000 maravedís, cuando el gran monasterio cisterciense de Valbuena sólo aportó 2000 y el antiguo y venerable de Santa María de Sacramenia aportó 500.



Monasterio de Santa María de Retuerta. Ábside

Pero, para conocer la historia de Retuerta, deberíamos remontarnos primero algo en la historia de la orden que creó este cenobio. Se trata de la orden de los Premonstratenses, también conocidos en España como Mostenses, hoy prácticamente desaparecida en nuestro país. Fue fundada por San Norberto de Xanten en 1120 en la localidad de Prémontre, en Francia, de donde recibió su nombre. La orden adoptó la Regla de San Agustín, más antigua que la de San Benito, que siguieron benedictinos, cistercienses y muchos otros. Los monjes, llamados canónigos, se dedicaban sobre todo a la vida contemplativa, es decir a la oración y el estudio. A diferencia de los benedictinos, vestidos

totalmente de negro, o los cistercienses, que combinan hábito blanco con escapulario negro, los mostenses vestían y vistían totalmente de blanco. La fundación de la orden responde históricamente al amplio y profundo movimiento de renovación espiritual que comenzó en la Europa cristiana a finales del siglo XI –la orden de los Cistercienses se fundó en 1098-, que continuó durante todo el siglo siguiente y tuvo su apogeo ya en el siglo XIII con la fundación de las órdenes de los Predicadores o Dominicos (1216), Franciscanos (1223), Agustinos (1244) y otras.

Poco después de fundarse, la de los Premostratenses se convirtió en una orden muy popular, que se extendió rápidamente por toda Europa, en particular por Francia y Alemania, de modo que en el año 1150, treinta años después de su creación, ya contaba con 300 monasterios, que al final del siglo XII eran ya más de mil. A España llegaron, como otras órdenes religiosas, de la mano de reyes y nobles que concedieron tierras y lugares para las fundaciones de nuevos monasterios.

La llegada de la Orden de los Premonstratenses a España está ligada al impulso de colonización y repoblación del valle del Duero medio que se produce por impulso del rey Alfonso VI (1040-1109). Sus propias fundaciones, así como las donaciones de poblaciones y terrenos a sus nobles más cercanos perseguían crear una densidad suficiente de habitantes y una base agraria de riqueza que le permitiera proseguir sus avances hacia el Sur. Esta política tuvo su culmen en la toma de Toledo, la antigua capital de los visigodos, en 1085. Dentro de esta línea de gobierno, Alfonso VI donó Valladolid al Conde Pedro Ansúrez en 1072, que hizo de ella una de las poblaciones más importantes del reino. Desde Valladolid el propio Pedro Ansúrez extendió las repoblaciones y sus descendientes continuaron esta labor. Así, en 1143, Estefanía Armengol, nieta de Pedro Ansúrez, hace venir a los monjes cistercienses para fundar el monasterio de Santa María de Valbuena. Sólo dos años después, en 1145, Sancho, otro de los nietos del Conde Ansúrez, probablemente hijo de Urraca Ansúrez, la segunda de las hijas del fundador de Valladolid, funda Retuerta y para esta fundación recurre, no a los cistercienses, sino a la otra orden que se extendía poderosa por Europa, la de los Premostratenses. Se crea así el primer

monasterio y casa madre de esta orden en España. Desde allí se extendería luego a importantes cenobios como Santa María de Aguilar de Campoo, Santa María de la Vid o Santa María de los Huertos, en Segovia.

La localización de Retuerta no es casual. Como en el caso de Valbuena, se encuentra situado cerca del Duero, junto a una curva del río -Retuerta viene de *riva torta* "ribera en curva"-, con amplio acceso al agua, por tanto. Está rodeada de campos llanos y fácilmente cultivables para huerta y cereales, con amplios pinares, que proporcionarían al monasterio leña, y muy cercana a las colinas y cuevas que flanquean el valle del río, donde se plantarían pronto viñas. Muy pronto también, gracias a esas posesiones, se convirtió en un centro poderoso y rico y se pudo comenzar, ya en el siglo XII, la construcción del edificio del monasterio con gran impulso. El proyecto siguió las mismas pautas y principios de los monasterios de otras órdenes en aquel tiempo: constaba de una amplia iglesia de tres naves, un claustro grande, al que daban los espacios comunes del refectorio y la sala capitular, así como el alojamiento de los monjes, los almacenes, etc. La construcción se inició en estilo románico y continuó ya en el siglo XIII hasta cerrar las bóvedas con arcos apuntados primitivos, que anunciaban ya el gótico.

Por razones que se desconocen, la iglesia quedó incompleta, pues no se terminaron las naves laterales hacia los pies y es posible que también quedara sin construir algún tramo de la nave principal, como habría correspondido a las proporciones de aquellas iglesias. No obstante, lo que se llegó a edificar ha pervivido en muy buen estado hasta nosotros: se trata de una iglesia impresionante y majestuosa, con altísimas bóvedas, de cañón en los tres ábsides de la cabecera, y de crucería en el resto. También ha llegado a nosotros casi intacta la sala capitular, salvo algunos daños en las ventanas de entrada; y, en sus proporciones originales, aunque modificados en su estilo y construcción, el claustro, el refectorio y la sacristía. El conjunto nos proporciona todavía esa sensación de equilibrio, paz y, a la vez, solidez, que tuvieron las instituciones monásticas en la Edad Media. Allí los monjes se dedicaban a sus rezos y estudios en un silencio casi absoluto, dentro de unos espacios que conjugan de forma sabia la luz y la penumbra para proporcionar el sosiego que la vida religiosa requería.

A lo largo de los siglos la abadía y sus dependencias sufrieron incendios y derrumbes; y siempre fue reconstruida, aunque alterando un poco el estilo original del conjunto. La última gran edificación fue la impresionante hospedería, toda ella construida en

sillares de piedra, que todavía hoy nos recibe cuando llegamos al monasterio.



Altar mayor del Monasterio de Santa María de Retuerta, actualmente en el Monasterio de la Santa Espina, en Castromonte (Valladolid)

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII se renovaron los retablos, adaptándolos a los nuevos gustos renacentistas y barrocos. Tres de ellos también nos han llegado. El retablo mayor, de la segunda mitad del siglo XVI, de estilo Renacimiento, fue trasladado en 1957 al Monasterio de la Santa Espina, también en Valladolid, donde luce grandioso. Otros dos retablos, barrocos, dedicados a San Norberto, fundador de la orden, y a Santa Gertrudis, fueron trasladados a la parroquia de Sardón de Duero, donde también se conserva una custodia con esmaltes procedente del mismo monasterio.

La poderosa abadía de Santa María de Retuerta, sufrió, como todos los monasterios españoles, la expropiación de sus bienes con la desamortización de 1834-1835. Pero, a diferencia de otros que fueron abandonados y cayeron en la ruina, el edificio recibió casi de inmediato nuevas funciones, asociadas a la explotación agraria. Así pudo mantenerse y ha llegado hasta nosotros en un estado de conservación bastante bueno. Su actual propietaria, la empresa multinacional suiza Novartis, lo ha restaurado con esmero y ha convertido el antiguo complejo monacal en un centro de producción vinícola, pero también en un espacio de turismo de la máxima calidad. Es así como la que fuera fundación orgullosa de la familia Ansúrez, gran centro de cultura y riqueza en los siglos medievales, la cabeza de la orden Premonstratense en España, ha conseguido subsistir y puede seguir enviándonos su mensaje de tranquilidad, de equilibrio entre naturaleza y cultura, de vinculación a la tierra y de espiritualidad. Una verdadera joya, junto a otras muchas, de las que puede presumir nuestra comarca.

HISTORIAS DE LA HISTORIA

Jaime del Álamo Hurtado

En una visita que realicé a la necrópolis de Las Ruedas de Pintia cuando aún no se habían iniciado las excavaciones, oí contar a una señora de edad avanzada de Padilla, que su maestro, hacia 1900 calculo, solía afirmar frecuentemente y con total convicción, (tal y como ella lo repetía) que: “Abd al Aziz hijo de Musa en el año 715 destruyó la ciudad de Pintia”. No me atrevo a valorar la veracidad de esta tradición, aunque las crónicas árabes son coincidentes al afirmar que los beréberes invasores, tras la victoria de Guadalete y la posterior desbandada general de los visigodos, recibieron repartos de tierras por toda la comarca del Duero y que en algunos lugares se establecieron grupos de beréberes dedicados a la agricultura y el pastoreo (Ruiz Asencio, J.M.: “La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)”. Valladolid, 1980, pp 9-63). Su estancia fue muy efímera ya que enseguida fueron reclamados por sus hermanos del Sur para ayudar en las guerras civiles que se desataron entre los mismos musulmanes.

Uno de los periodos históricos que los habitantes de esta zona vivieron con más incertidumbre y miedo fue la proximidad al año 1000. El temor milenarista, que presuponía el fin del mundo precisamente en este año y que sobrecogió a todos los moradores de estas tierras, junto a la presencia de Almanzor, el temible caudillo árabe, que fue tomado por el anti-Cristo del que hablan las Escrituras, propiciaron una época de incapacidad y desesperación en la que creían tener sus días contados.

La noche del viernes 7 de noviembre del año 983 salió Almanzor de Córdoba y seis días después se presentó ante la muralla de Sacramenia, a la que cercó. Traía un numeroso ejército de peones y hombres a caballo, bien pertrechados y experimentados luchadores, a los que desplegó por toda la comarca en dirección al Duero. Tomó Sacramenia haciendo prisioneros a todos sus habitantes y matando a todos los hombres. Durante 37 días recorrieron la comarca robando, matando y asolando las cosechas por

todas estas tierras. El sábado 6 de diciembre del mismo año regresó Almanzor a su ciudad, victorioso de su vigésima campaña contra los cristianos. Aunque este territorio pertenecía todavía al Conde de Monzón es muy posible que en esta zona se produjera una tímida reacción y que algunos hombres se unieran a las tropas del Conde castellano García Fernández que acudió a defender estas tierras (Martínez Díez, G.: “El Condado de Castilla (711-1038): La historia frente a la leyenda”. Marcial Pons 2004).

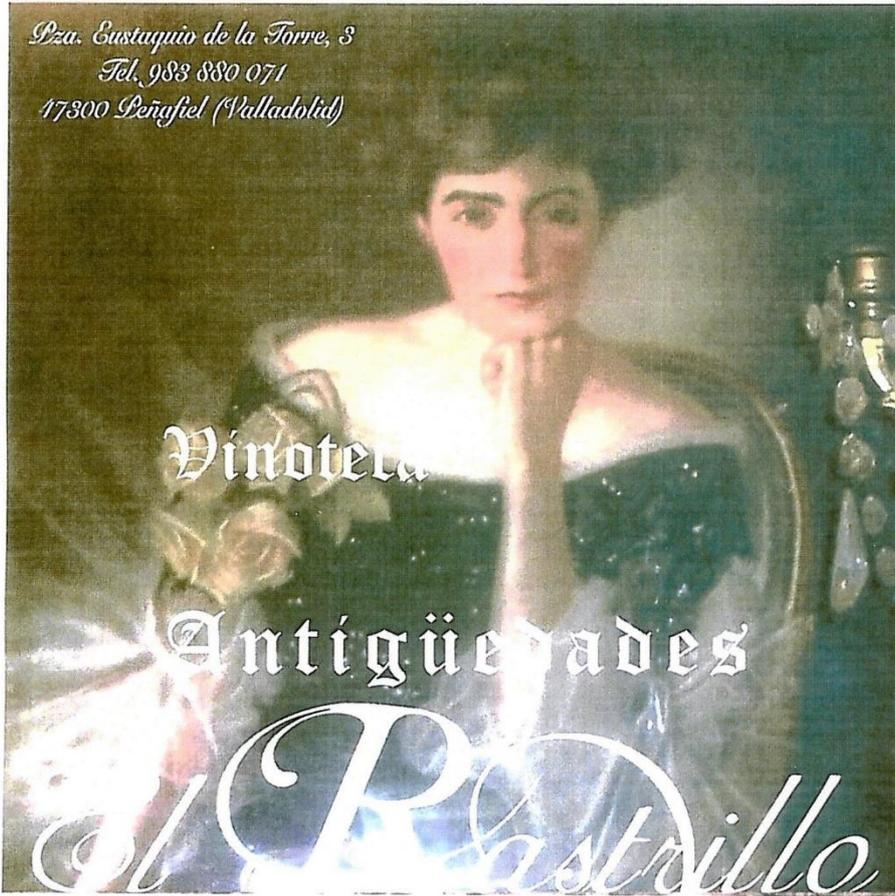


Las tropas de Almanzor. Ilustración de la Cantiga 63, de Las Cantigas de Santa María, de Alfonso X, el Sabio.

El avance de las tropas cristianas en la reconquista de los territorios ocupados por los árabes, significó la fundación de nuevas aldeas y villas, siempre con sus nuevas viviendas en torno a una iglesia dedicada a algún santo protector. La reocupación de las antiguas ciudades romanas y visigodas que habían sido sedes episcopales en la época de los visigodos, agudizó, sobre todos tras la conquista por los cristianos de Toledo (1085), la principal sede en el periodo visigodo, la necesidad de organizar estos nuevos obispados y fue necesario hacer una reestructuración de las antiguas diócesis visigodas. La asignación de

(Continúa en página 17)

*Pza. Eustaquio de la Torre, 3
Tel. 983 880 071
47300 Peñafiel (Valladolid)*



*Vinoteca
Antigüedades
El Pastrillo*

*Te invita a
degustar en su
vinoteca, los
quesos y vinos
de la Ribera*



• PEDIDOS TELEFÓNICOS •
SERVICIO A DOMICILIO
GRATUITO

Ganadería Propia
**los Sabores
de Castilla**
Carnicería • frutería • delicatessen



C/ Derecha al Coso 34, PEÑAFIEL • Tlf. 983 873 029 - 645 907 491 • info@lossaboresdecastilla.es • www.lossaboresdecastilla.es

tierras fue causa de discusión entre obispados fronterizos y algunos acabaron en querellas. En estas circunstancias se encontraron las tierras de Peñafiel y Cuéllar, que se disputaban los obispos de Palencia y Segovia. En el año 1165 el Papa Alejandro III mandó a Raimundo, obispo de Palencia, “que acepte y haga cumplir escrupulosamente el interdicto dictado por el Arzobispo de Toledo contra los clérigos de Portillo y Peñafiel”. El 16 de marzo de 1190, las comisiones papales apaciguaron las exigencias del obispo palentino respecto de las tierras de Iscar y Cuéllar, y las del prelado segoviano respecto de Peñafiel y Portillo “con la cesión por parte de aquel a éste de los 100 áureos de renta anual que poseía en las salinas de Belinchón, con la esperanza de apaciguar definitivamente el contencioso suscitado entre ambas diócesis”. Desde entonces Peñafiel quedó adscrito a la diócesis de Palencia, hasta que se publicó el decreto consistorial de 17 de octubre de 1955 que hacía coincidir el territorio de cada diócesis con los límites provinciales. A partir de esta fecha Peñafiel y su tierra se incluyeron en el arzobispado de Valladolid (Abajo Martín, T: “*Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1271)*”. Palencia, 1986).



En el año 1345, el obispo de Palencia, don Vasco Fernández de Toledo, quien dirigió la Diócesis Palentina de 1344 a 1352, ordenó hacer una relación de las parroquias que formaban la diócesis, del número de clérigos que debían servir cada una de ellas, de lo que debía cobrar cada servidor y de la forma cómo se repartían los diezmos que cobraban. Esta relación fue recopilada por Jesús San Martín Payo y publicada en el nº 7 de la Revista de la Institución Tello Téllez de Meneses, de 1951, con el título de “La más antigua estadística de la diócesis palentina (a.1345)”. Aunque no nos aclara nada sobre el reparto de los diezmos y muy poco respecto a lo que percibía cada servidor, sí nos da una lista de las parroquias que existían en Peñafiel en este año y

del número de clérigos que había, o debía de haber al servicio de cada una de ellas con lo que les correspondía en conjunto. Estas son las iglesias existentes y el número de servidores asignados a cada una, contando prestes (P), diáconos (D), subdiáconos (S), graderos (G) y curas (C). Se trata de distintas categorías o dignidades eclesiásticas que tenían encomendadas diferentes misiones en la liturgia o en el culto, naturalmente la más ínfima era la de gradero.

PARROQUIA	P	D	S	G	C
San Martín	2		1	1	1
Santa Marina	2		1	1	1
San Andrés	2			2	1
San Juan	1			2	1
San Esteban (¿San Miguel?)	2		1	2	1
Santa María de Media Villa	3	1	2	3	1
San Salvador	2		1	1	1
Santa Olalla	2	1	2	1	1
San Esteban	2		1	2	1
Santiago	1			1	1
Santa María La Pintada	2			2	1
San Fructuoso	1			1	1

En el documento original aparece San Esteban repetido y quiero suponer que se trata de un error de copia y que una de las veces se refiere a San Miguel y así lo he interpretado. También llama la atención la inclusión en esta lista de San Salvador de los Escapulados, que, sin duda, es la primera iglesia fundada en Peñafiel, pero que como es sabido, al principio fue un monasterio que el Rey Alfonso VI, el 30 de abril de 1089, cedió a San Servando de Toledo que acababa de reconquistar (Linaje Conde, A: “*Los orígenes del monacato benedictino en la península ibérica*”. Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”. León, 1973) Más adelante pasó a depender directamente del Papa de Roma, sin que tuviera que dar ninguna cuenta ni razón a la diócesis palentina. Su aparición en esta relación hace suponer que en 1345 Peñafiel perteneciera ya al obispado de Palencia.



www.larealdelduero.es

CONOCE LA CERVEZA
DESCUBRE LA REAL

Ven a visitarnos y conoce nuestras cervezas, organizamos visitas con degustación y cata, que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor



Cervecería Artesana del Duero S.L.
C/ Santa Engracia S/N
47318 - OLMOS DE PEÑAFIEL

RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10
Sábados y Domingos según disponibilidad.

LA REAL
LA CERVEZA DE LA RIBERA DEL DUERO



www.larealdelduero.es



La Real se hace en un precioso rincón de la Ribera del Duero. Olmos de Peñafiel, un pequeño pueblo situado a siete kilómetros de Peñafiel.

A partir de Febrero habrá un régimen de visitas con degustación y cata que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor; visitar nuestra cervecería será algo divertido y diferente.



RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10

LA REAL
LA CERVEZA DE LA RIBERA DEL DUERO

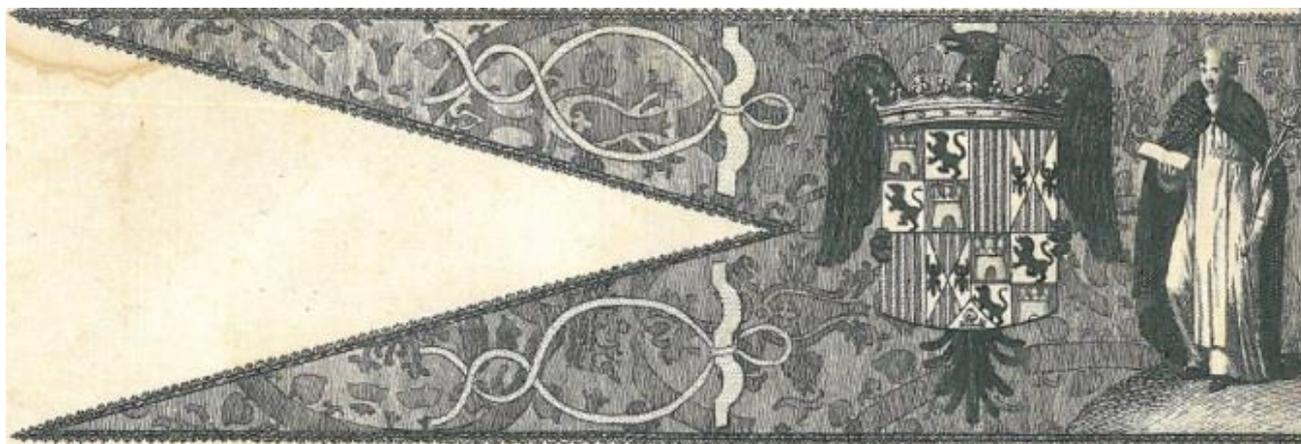


Bohème
Bodegas y Viñedos

www.bodegasboheme.com

LA INQUISICIÓN DE VALLADOLID FRENTE A LA SUBLEVACIÓN DE CATALUÑA (1640)

Francisco Cubero Larriba



“Nos, los Inquisidores Apostólicos, contra la herética pravedad y apostasía, en la ciudad de Valladolid, Reinos de Castilla y León, del Principado de Asturias...”

Nos situamos en el reinado del monarca Felipe IV (1621-1665), coincidiendo ya con el final de la hegemonía de España en Europa. Varios factores contribuyen a ello: los desastres militares ante Inglaterra y Francia, la disminución o retención del oro y plata que llegaba de América, la evasión de dichos metales preciosos, la más que abundante corrupción administrativa, unos campos abandonados, demografía estancada y una Corte que no se priva de gasto alguno.

El Conde-Duque de Olivares, Gaspar de Guzmán, valido del monarca hasta 1643, intenta recuperar para España el poder y prestigio de los tiempos pasados de Felipe II, no escatimando recursos para ello. La agresiva política exterior del Conde-Duque conlleva unos gastos muy elevados para el país y para una población ya muy empobrecida de por sí. Los territorios de la Corona de Aragón se rebelan cuando se les pide aportación para financiar las campañas militares europeas. En Cataluña, el despliegue de los tercios genera graves conflictos que desembocan en la Guerra de los Segadores. El 7 de junio de 1640, durante la procesión del Corpus Cristi, estalla la violencia en Barcelona, protagonizada por campesinos y *segadors* (segadores). Cataluña se subleva asesinando al

virrey y proclamando la secesión de Cataluña. En diciembre de 1640 Portugal también se subleva, rompiendo definitivamente la unión con la Monarquía Hispánica en 1644. Por el Tratado de Westfalia (1648), que pone fin a la Guerra de los Treinta Años, España reconoce la independencia de las Provincias Unidas, o República de los Siete Países Bajos Unidos, que agrupaba a las siete provincias del norte de los Países Bajos: Frisia, Groninga, Güeldres, Holanda, Overijssel, Utrecht y Zelanda. Por la Paz de los Pirineos, firmada el 7 de noviembre de 1659, España cede a Francia el Rosellón, el Conflent, el Vallespir y una parte de la Cerdaña.

La Inquisición española, que había alcanzado el punto álgido de su desarrollo con Felipe III, tampoco pasa por sus mejores momentos, iniciando en este periodo una decadencia paulatina. Existen tensiones entre Roma y Madrid. Durante esta etapa el principal objetivo de la Inquisición, son los judíos de origen portugués que habían penetrado en grandes oleadas en España huyendo de la Inquisición portuguesa, muchos de ellos banqueros y comerciantes. Estos judíos desean asentarse en Europa y especialmente en Holanda, donde no corren peligro y pueden ejercer su religión. Continúa la Inquisición con una de sus principales tareas, la de la censura inquisitorial de libros, predominando en esta etapa la censura de obras políticas. También el control de la entrada de personas extranjeras que

puedan suponer por sus creencias riesgo para la ortodoxia católica.

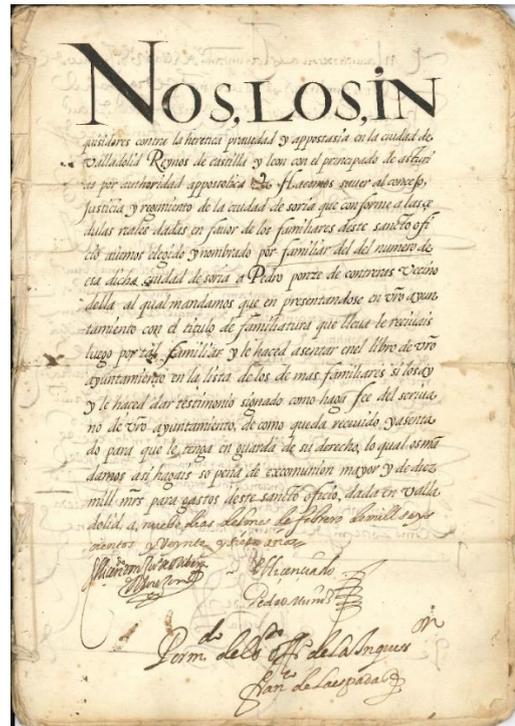
Durante el mandato de Felipe IV se sucedieron cuatro Inquisidores Generales. Mientras Olivares tuvo el poder la actuación de la Inquisición fue moderada. A partir de 1643, con la desaparición del Conde-Duque de Olivares, se recrudece la represión por parte del Santo Oficio, que entra también en las luchas palaciegas por el control del poder. En la última etapa del reinado se producirá una persecución a los jesuitas bajo la influencia de los dominicos.

El Tribunal de la Inquisición de Valladolid, se extiende por once obispados: Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Osma, Burgos, León, Oviedo y Astorga. Es un tribunal prestigioso dentro del organigrama inquisitorial. Valladolid, hasta hace poco había sido residencia de la Corte, y aunque bajo el reinado de Felipe IV ya no lo era, su cercanía a Madrid, y por tanto al Consejo de la Suprema y General Inquisición, llamado Consejo de la Suprema, lo hace importante. El territorio que abarca es el más amplio de todos los distritos inquisitoriales. Tiene frontera con Portugal y puertos de mar en el Cantábrico. Además radican en su distrito las prestigiosas e importantes universidades de Salamanca y Valladolid, claves en el control de la enseñanza. Valladolid será uno de los últimos escalafones en la carrera profesional de los inquisidores. De allí pueden pasar a ocupar un puesto en el Consejo de la Suprema, a cargos importantes en otros Consejos o a ingresos en la cúpula eclesiástica española.

La revuelta catalana de 1640 será el episodio secesionista más grave que ha tenido España a lo largo de su historia. Si bien no será esta la única vez que la unidad peninsular, forjada desde tiempos de los Reyes Católicos, sea puesta a prueba. Medio siglo después, también en Cataluña, con motivo de la Guerra de Sucesión al trono de España tras la muerte de Carlos II, se volverá a poner en peligro esa unidad. Hay que hacer constar que en esta revuelta catalana de 1640, Cataluña no perderá su autonomía ni su régimen político al incorporarse otra vez a España. Sin embargo en la segunda ocasión (1715-1716) las cosas no serán igual.

La revuelta de 1640 en Cataluña tiene unos claros componentes sociales y políticos; se inicia como una revuelta campesina, los segadors, contra las autoridades centrales por la situación de pobreza y la fijación de impuestos. Pero también es una

revuelta de las clases acomodadas catalanas contra los intentos del Conde-Duque de Olivares de uniformar las leyes e instituciones de la monarquía según las leyes y las constituciones castellanas, buscando imponer la "Unión de Armas" en Cataluña, lo que supone nuevos reclutamientos de soldados y más impuestos. Con esta medida se quiere aliviar algo a una Castilla esquilada por el esfuerzo que estaba realizando para sostener a Felipe IV y los restos del Imperio en unos momentos difíciles: en 1635 la Francia de Luis XIII le había declarado la guerra en el contexto de la Guerra de los Treinta Años.



Comunicación a la ciudad de Soria del nombramiento de "familiar" del Santo Oficio de Pedro Ponce de Contreras, fechado en 1627

Cataluña se convirtió así en escenario de guerra y de tránsito de tropas reales por su territorio, tanto de las tropas de los famosos "Tercios" españoles, como de mercenarios al servicio del rey español. El problema de los alojamientos de las tropas militares fue el principal detonante de la revuelta. Los abusos y robos por parte de los soldados, sobre todo tras la primavera y verano de 1640 con la vuelta de las tropas de las campañas acaecidas en el Rosellón, eran constantes, con frecuentes requisas de animales y cosecha. Esta situación lleva al levantamiento campesino catalán, primero contra las tropas, negándose a alojar soldados y expulsando a los tercios, y después contra

los representantes del gobierno en las distintas instituciones catalanas.

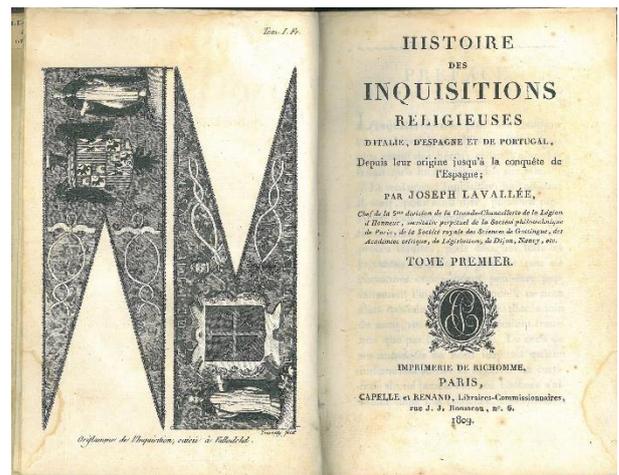
Se iniciaron contactos entre la Generalitat y los franceses. Pau Claris proclamó una efímera república catalana, que dará paso el 23 de febrero de 1641, a proclamar a Luis XIII de Francia como conde de Barcelona y poniendo a Cataluña bajo la monarquía francesa. Pero el mismo descontento que habían causado las tropas de Felipe IV lo iban a causar las tropas francesas, a las que también había que alojar, alimentar y que, mal pagados, se dedicaban al saqueo y el pillaje. Todo ello creó un clima anti-francés, que junto a los problemas internos en Francia, con revuelta nobiliaria de La Fronda, facilitarán que las tropas españolas se recuperaran militarmente, capitulando Barcelona en 1652, después de resistir unos quince meses de asedio, hambre y peste. El precio a pagar por la revolución catalana de 1640 fue la mutilación del territorio de la Cataluña medieval consiguiendo los franceses con poco esfuerzo ampliar su territorio.

Los tiempos eran de crisis y todos debían contribuir igualmente a la carga que suponía alojar a los soldados, alimentarles y también a sus caballerías, amén de los desmanes y robos. Se tenía en consideración aquellas casas donde habitaban viudas con hijas jóvenes, aun doncellas, en las que no se solía obligar a alojar soldados. No existe duda alguna del serio trastorno que suponía para el equilibrio de la ya frágil economía familiar y de un municipio esta situación. No es que no hubiese aprecio al ejército español, era lo que conllevaba su presencia muchas veces.

Existían algunas vías para intentar evitar la obligación del alojamiento y manutención de los soldados. Una de ellas, junto con la de pertenecer a alguna orden militar, era la de aprovecharse de tener o desempeñar un cargo en el Santo Oficio (la Inquisición), sobre todo si uno contaba con el Título de "familiar" (*), hombre de armas y "espía" de la Inquisición. Esta "Milicia" al servicio del Santo Oficio se acercaba a los 10.000 ó 12.000, aunque algunos historiadores los cifran en cerca de 20.000 miembros en activo en España. Esto supuso enfrentamientos con el poder municipal encargado de distribuir dichas cargas o alojamientos entre el vecindario.

La Inquisición de Valladolid recibe una Cédula Real de 7 de septiembre de 1641, en la que se pide a su Inquisidor, que en esos momentos era Juan de Porres y Toledo, que, ante los graves acontecimientos, se ponga a disposición del reino a

los miembros de la Inquisición de su distrito con armas y caballos para acudir a la defensa del mismo. Los "familiares" tenían que demostrar "limpieza de sangre", "honor", "amor al reino", "lucha contra la herejía"...y otras cualidades que hacían que en esas épocas pocos pudiesen acceder a tal puesto. A diferencia de Aragón, donde no tenían que ser personas poderosas, en Castilla eran los hijosdalgo y personas de riqueza los que accedían al grado de "familiar", por los beneficios o privilegios y el honor que todavía conllevaba. Se niegan a tener que alojar a soldados en sus casas, como si tienen que hacer el resto de sus vecinos, argumentando sus muchos privilegios, normalmente concedidos en tiempo de paz y que esgrimen ante los tribunales cuando son requeridos a cumplir como los demás. Dicho privilegio de no alojar soldados les viene ya desde 1545, siendo refrendado en 1576, 1579 y el 28 de agosto de 1634 se emitirá la última cédula de prórroga de este privilegio concreto. Desde mediados del siglo XVII estos "familiares", muy temidos anteriormente, no serán más que la encarnación de los privilegios de carácter jurisdiccional, económico, militar y social.



Única reproducción que se conoce del estandarte del Tribunal de la Inquisición de Valladolid

Durante los años de la ocupación napoleónica, el Tribunal y las cárceles del Santo Oficio se localizan, en Valladolid, en la calle de la Peña de Francia, también llamada calle de los Moros. En la madrugada del 7 de diciembre de 1809, un violento incendio estalla en las dependencias cuando servían de cuartel a soldados franceses y alemanes, procedentes estos últimos de los estados de Baviera, Wüttemberg y Baden, aliados de Napoleón. Duró el fuego cuatro días, y en él fueron destruidos gran parte de los edificios vallisoletanos de la Inquisición y sus documentos. Con el fin de la Guerra de Independencia, las tropas francesas se retiran, incautándose (o robando) por el camino de cuantos

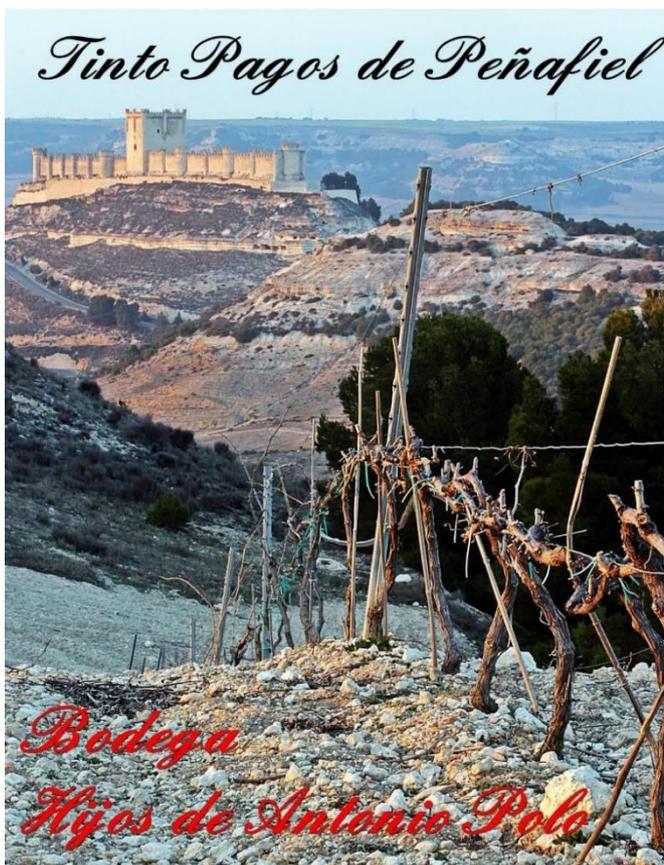
bienes y documentos encuentran. Entre ellos, se apropiaron del estandarte, u oriflama, de la Inquisición de Valladolid y se lo llevaron a Francia, donde lo reproducen en un raro libro de dos tomos, editado allí ese mismo año, en contra de la Inquisición. Desconozco su paradero actual, si es que llegó a conservarse. En el mismo se representa a Pedro de Verona, religioso dominico conocido como San Pedro Mártir, junto al escudo de los Reyes Católicos; y en el reverso a Santo Domingo de Guzmán junto al escudo de la Inquisición, con la leyenda en latín "Álzate, oh Dios a defender tu causa", y debajo "Y disipa a los enemigos de tu fe". (**)



(*)- El título de Familiar del Santo Oficio era concedido al acompañante y guardián de los Inquisidores, considerándolo miembro de su propia familia, de ahí procede su nombre. La admisión del Familiar se hacía legalmente cuando recibía el título y realizaba el juramento de lealtad ante los inquisidores de su Tribunal en ceremonia privada. Después se procedía a la comunicación al

Ayuntamiento donde iba a ejercer sus funciones para que fuese inscrito en el registro y gozase de los privilegios que conllevaba. Los requisitos exigidos eran, entre otros, acreditar la limpieza de sangre, no realizar oficios considerados de clases bajas ni actividades comerciales, tener una vida ejemplar, ser hijo legítimo, mayor de 25 años y no ser clérigo ni extranjero. Su principal misión era detectar la herejía, deteniendo a los mismos, trasladándoles a las cárceles del Santo Oficio, colaborar en las inspecciones a las librerías (en busca de libros prohibidos), controlaba los sambenitos colgados en las iglesias y sobre todo una de sus misiones principales era acompañar y proteger a los inquisidores en los Autos de Fe, además de participar en los actos religiosos. Los encontronazos con otras instituciones del Reino eran frecuentes por la preeminencia en los diversos actos. Muchos de ellos -con su comportamiento poco ejemplar en su vida y los abusos que realizaban- supusieron un motivo de alteración del entorno social donde vivían y ejercían.

(**) Los papeles que se conservan procedentes de las Inquisiciones de España, América y algunas partes de Italia que se salvaron de la destrucción y de la supresión de este Tribunal en 1834, se encuentran en el Archivo Histórico Nacional. Los expedientes, causas y libros que pertenecieron al Consejo Supremo de la misma, se conservan en el Archivo de Simancas. Tanto por el odio a este Tribunal, como por la ocupación francesa, de la mayor parte de las Inquisiciones solo se salvaron documentos relacionados con temas de Hacienda. Algunos Tribunales (Córdoba, Granada y Sevilla) conservan además informaciones genealógicas de los aspirantes a oficios de la Inquisición. El de Valencia, conserva casi toda su documentación. Cuenca, bastante de ella; y por último el de Toledo, que es el más importante de todos por conservar toda la información relativa a las personas que fueron puestas a disposición de dicho Tribunal y su destino. Del Tribunal de Valladolid, ya está explicado su final. Cualquier legajo o papel del mismo que aparezca es una rareza a conservar.



LOS AVATARES DE LA EDUCACIÓN

Aurora de Dios Bonis



Desde 1970 España ha sufrido muchos cambios en el sistema educativo, como dan cuenta de ello las siete leyes educativas que se han ido aprobando desde entonces. Pero lo cierto es que son tres las leyes que han sido las vertebradoras de la educación en España:

La **Ley General de Educación Financiamiento de la Reforma Educativa (Ley 14/1970, de 4 de agosto)**. Fue impulsada por José Luis Villar Palasí, ministro de Educación español desde 1969.

La **Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)**, de 3 de octubre de 1990. Fue publicada en el BOE de 4 de octubre y promulgada por el gobierno del PSOE

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**. Regulaba las enseñanzas educativas de España en diferentes tramos de edades, vigente desde el curso académico 2006/07 hasta el 2013.

La última ley aprobada fue la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), denominada popularmente como «ley Wert», que después de muchos avatares parece

que va a derogarse, y por fin se va a llegar a un pacto educativo definitivo, por consenso de todos los grupos políticos.

La LOGSE, de 1990, es la ley que pone fin a la ley de 1970 y otorga un gran peso educativo a las Comunidades Autónomas, adaptándose al mapa geográfico de España. Con esta ley la educación pasa a ser obligatoria hasta los 14 años, es decir, durante todo el ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En el año 2002, durante el segundo gobierno de José María Aznar, se aprueba la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), aunque nunca llegó a ser aplicada. Con el cambio de gobierno, y ya en 2006, se elabora la LOE, que trajo la polémica con la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, una materia obligatoria y evaluable, en detrimento de Lengua y Literatura. El mayor fallo de esta nueva ley fue que los alumnos tenían la posibilidad de pasar de curso con materias suspensas.

En 2013, con otro cambio de gobierno, se aprobó otra ley más, la ya mencionada «ley Wert», ley sectaria, discriminatoria y retrógrada.

Vuelve a dar plena validez académica a la asignatura de Religión, recupera las pruebas de evaluación o reválidas, recorta las becas universitarias y establece concierto con los colegios que separan por sexos a los alumnos. Tampoco contempla la Educación sexual. Afortunadamente encontró fuerte oposición en todos los grupos políticos, así como en el profesorado y alumnado que, durante meses, desembocó en manifestaciones y concentraciones que provocaron un gran eco. Parece ser que la ley se va a reformar y va a ser consensuada por todos los grupos políticos.



Manifestación en octubre de 2013 contra la LOMCE y contra los recortes en educación.

Después de tantos cambios de leyes nos podemos preguntar qué tipo de niños queremos. No solo consiste en reválida sí, o reválida no, parece que hemos envejecido 30 años; en los años 80 estábamos en la misma tesitura.

El dinero no garantiza una buena Educación, es la voluntad política la que da garantía a ella. La Educación debe empezar en la formación de maestros y después dictar leyes.

Pero a pesar de las leyes de educación tan continuadas, la sociedad en general debe preguntarse por el motivo real del fallo de la educación, pues si presumimos de las generaciones mejor preparadas, también comprobamos según las estadísticas, que hay cantidad de jóvenes que se quedan en la cuneta.

A pesar de todo este recorrido por la Historia reciente de la Educación, debido a mi experiencia, creo que en cuestión académica y de información se ha ganado bastante, pero no así en la educación como formación de personas.

Parece como si nadie estuviera conforme con el sistema educativo que nos toca y quisiéramos cambiarlo. Esta insatisfacción tiene relación directa con los cambios intensos que se han producido en todas las dimensiones de la sociedad. Estamos viviendo un mundo globalizado a pasos agigantados, en el que los valores dejan mucho que desear. Los adolescentes dan prioridad a las nuevas tecnologías, sin valorar la amistad como tal, ya que es más cómodo poner un "wasap"... que reparar en la amistad de tú a tú. No critico las nuevas tecnologías, sino el mal uso que se hace de ellas. Información, tenemos toda la del mundo, pero ¿educación?

Las nuevas tecnologías no sólo constituyen un conjunto de herramientas, sino un entorno (un espacio, un ciberespacio) en el cual se producen las interacciones humanas. La "Red" se describe como un "espacio público", un lugar donde la gente se reúne a debatir, como lo hacían en el "ágora" de la Antigua Grecia; pero este entorno hay que completarlo con las relaciones humanas cercanas, pues poco a poco nos vamos olvidando de ellas. Hay que distinguir entre lo humano y lo tecnológico, que no es fácil. Nuestra personalidad se modifica, en lo cultural y psicológico, por las tecnologías que utilizamos. Hablando de educación y nuevas tecnologías tan conocidas hoy, tanto en la escuela como en la vida social, pueden aplicarse bien o mal, pueden tener ventajas y limitaciones, pero lo esencial es saber cómo, quién y con qué fines se las usa.

Fallamos todos: gobierno, sociedad, padres...

En casa se educa, en el colegio se forma.

EL NIÑO QUE NACIÓ BLANCO “POR CASUALIDAD”

Educando para una sociedad mejor

Feli Alonso Curiel



Ilustración: Belén González Díaz

Hoy ya no nos extrañamos al ver a gente de color por nuestras calles. Hace dos o tres décadas no era tan habitual. Cuentan que un niño de cuatro años reaccionó así.

En su colegio había un niño negro con el que compartía aula. No le gustaba ese ser diferente. Un mediodía, a la hora de comer, soltó con naturalidad angelical que a ese niño había que matarlo por ser negro y que, por serlo, era un niño muy feo. Los padres le miraron, se miraron entre ellos y fruncieron el ceño. Callaron y siguieron escuchando a su hijo las razones por las que había que eliminar a ese otro niño en razón de su piel más oscura. La madre, con la paciencia amorosa que sólo Dios les da a ellas, le sonrió y empezó a darle la razón a su espontánea criaturita:

“Está bien, Héctor, me has convencido. Pero entonces, teníamos que haber hecho contigo lo mismo si tú hubieras nacido negro”.

La madre aprovechó la ingenuidad de su vástago que no tenía por qué saber de biología ni de fidelidades conyugales. Siguió hablando a su pequeño con la lógica de su argumentación.

“Cuando tú estabas en mi tripa, teníamos el nombre elegido; te llamaríamos Héctor. No sabíamos si ibas a nacer blanco o negro. Si nacías negro, te llevaríamos al monte y te mataríamos. Volvería a tener otro niño que se llamase Hecctoriño, como tú. Si era blanco le dejaríamos vivir. Pero ése ya no serías tú, sería otro niño. Tú, como habías nacido negro, por casualidad, y serías feo, te mataríamos”.

El padre escuchaba admirado los reflejos pedagógicos de su mujer, sin poder evitar por momentos una sonrisa maliciosa pensando que si su primogénito hubiera nacido negro, hubiera habido que aclarar ciertos puntos con la madre de la criatura. Entró en el rol que le había impuesto su mujer en esa historia.

“Pues claro, hijo. Yo mismo te hubiera matado si llegas a nacer negro. Uno nace por casualidad con un color de piel. Ya lo sabes ahora. Depende de los demás que nos dejen vivir o no”.

Héctor no soportó por más tiempo la mirada de su padre. Bajó la vista y la clavó en el suelo durante muchos segundos. Salió huyendo de la cocina con gesto asustadizo. Se acababa de enterar que sus padres le habían dejado vivir sólo por haber nacido blanco por casualidad. Se sintió dolido en su dignidad. La frialdad de una muerte injusta le paralizó. Nunca más volvió hablar de color de pieles.

Y es que muchas cosas cambiarían en este mundo nuestro si, cuando juzgamos como verdugos, cambiáramos el nombre de la víctima por el nuestro.

El azar hizo que ese niño guineano, al cabo de cuatro años estuviera en mi grupo de catequesis. Hoy ya es un hombre como mi hijo. Cuando me cruzo con él siempre me viene a la memoria aquella anécdota en la que él fue protagonista sin saberlo hasta hoy. Como una especie de mantra oriental repito en mi interior: ¡Nacemos blancos por casualidad!



HORPISO
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Avda. Escalona, 29 • Tel: 983 88 02 25 • Fax: 983 88 17 36 • 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
www.horpiso.com • info@horpiso.com



CARNICERIA - CHARCUTERIA ANSELMO GARCIA

PIDA CONSEJO A SU CARNICERO



**SU CARNICERO
ES UN ESPECIALISTA
CONFIE EN EL**

**MIS MEJORES PIEZAS NO SON SIEMPRE LAS MAS CARAS
ESPECIALIDAD EN CARNES DE PRIMERA CALIDAD
LECHAZO CHURRO Y TERNERA FINA
CARNES DE AVILA Y ZAMORA**

Plaza Los Comuneros, 15 • Tel. 983 88 03 64 • PEÑAFIEL (Valladolid)

Palabras que vuelan

Jesús de la Villa Polo

Vamos a tratar en esta ocasión de dos palabras muy propias de nuestra tierra o de comarcas cercanas, una muy antigua, *zarahúja*, y otra más reciente, *saltapozas*, así como a precisar la etimología que dimos de una, *escañar*, en el anterior boletín.

La palabra *zarahúja*, también pronunciada como *zaraguja* o *zarabuja*, se refiere en nuestra tierra y, en general, en una gran parte de la Tierra de Pinares, a las hojas o acículas del pino cuando han caído a tierra. El origen de esta palabra no es fácil y nadie, hasta donde sé, ha propuesto una etimología para ella. Hay razones, sin embargo, para pensar que quizá podría proceder del adjetivo latino *serus* “tardío”. El adjetivo no ha quedado en español como tal, pero sí en italiano, por ejemplo, donde la tarde se llama *sera*, que también está en el francés *soir*.

En la mitad norte de la Península ibérica se han utilizado diferentes derivados de *serus* para referirse a frutos tardíos que ya han caído. Ya en el siglo XV se atestigua en la tierra de Segovia el término *seroja* para referirse a “leña seca u hojas que caen del árbol”, una forma de palabra que se parece mucho en su significado y forma a nuestro *zarahúja*. De *serus* derivaría un **serucula* “cosillas pequeñas tardías, restos de algo” y de ahí *seroja*. Por una especialización del término, se utilizó también *seroja* para referirse a los trozos de corteza de pino que se producían al hacer las muescas para obtener la resina.

Sobre la evolución de los sonidos, hay que indicar que el paso de s- a z- que vemos en la inicial entre *ser-oja* y *zar-ahúja* no es extraño, pues hasta el siglo XVII la z marcaba en realidad un sonido de tipo /ds/ muy parecido al de la s. Por otra parte, el paso de la e de *ser-us* a la a de *zar-* se da en otros muchos términos, pues la r tiende a forzar que las vocales que la preceden se hagan más abiertas. Como ejemplo tenemos, procedente de esta misma raíz, el término *serao*, que significa “anochecer” en gallego y portugués antiguo, y que terminó dando nuestro *sarao*, fiesta o banquete nocturno. Finalmente, el final de la palabra – *ahúja*, *-aguja*, *abuja* procede con toda probabilidad de una confusión con la propia palabra de la *aguja*, pues las hojas de los pinos tienen una forma claramente de aguja. Las pronunciaciones *ahúja*, *abuja* son modificaciones populares que tienen su explicación fonética clara, aunque no sea aquí el lugar para entrar en ello.

De esta forma, un adjetivo latino que significaba “tardío” y que ha conservado este uso en otras lenguas

romances, se especializó para referirse a los frutos tardíos, a lo que caía de los árboles una vez se había muerto y, finalmente, a las hojas muertas de los pinos. En el camino la palabra se cruzó con el término *aguja*, que tiene un origen muy diferente, relacionado con *agudo*.

La palabra *saltapozas* es muy distinta a la anterior. Primero porque es mucho más reciente, pues se ha empleado aparentemente sólo desde el siglo XIX para referirse a un pequeño coche tirado por un caballo y con dos grandes ruedas. Normalmente llevaba sólo un banco como pescante o, a veces, dos, que se deban la espalda, de tal manera que los viajeros del segundo banco miraban hacia atrás. El origen de la palabra es evidente: se trataba de un carro pensado para caminos de tierra o irregulares, en los que los baches o pozas podrían haber desequilibrado un carro de rueda más pequeña. No sabemos, sin embargo, quién creó el término, que parece el producto de algún fabricante inicial y que luego se extendió por amplio espacio castellano, pero, a lo que sabemos, no fuera de Castilla.



Saltapozas. Foto obtenida en la página MILANUNCIOS.COM

Finalmente quiero, para concluir, aportar una nueva interpretación para la palabra *escañar*, para la que propuse una etimología basada en el latín *scamnum*, que dio también *escaño*. Es posible que el origen de esta palabra, que es un localismo estricto, pues se usa sólo en la comarca de Peñafiel y su utilización no pasa ya ni a Burgos ni más allá de Quintanilla, sea más sencillo y reciente de lo que en pensaba. Como me sugirió mi amigo Alejandro Lázaro, podría proceder de un término original **descañar*, es decir, “quitar las cañas”, entendiéndose por tales todas las ramas pequeñas y sobrantes de un árbol. Tendría, por tanto, un origen muy parecido a *escardar*, que procede de *descardar* “quitar cardos”, o *escantar*, que viene de *descantar* “quitar cantos”, o, finalmente, *espabilar*, de *despabilar* “quitar el pabulo o parte quemada de la mecha de las velas para que ardan con más fuerza”.

Poema de Moisés Garcés Cortijo

El poeta de Peñafiel Moisés Garcés dedicó a las gentes de su pueblo varios poemas. A continuación transcribimos el que dedicó a Miguel Ángel Zarza.

“A mi simpático amigo, “EL GORDITO”, Miguel Ángel Zarza, en el día de su Primera Comunión, en el colegio de la Inmaculada, de Peñafiel.

Señor, llévame Contigo,
perenne en Hostia Santa
y hazle jazmín y azucena
y lirio de tu mirada...

Por los caminos tortuosos
de la vida a la esperanza,
allánale sus veredas,
desbrózale sus nostalgias...

Y hazle ramito de dicha,
luz y alegría del alma...
Jesús de los niños buenos,
Pastorcico de la Gracia...

Mira que majo es mi niño
porque Tú en él anidaras
esta mañana del Corpus
preciosa de azul y de albas...

¡Oh, Pan divino del cielo,
comido con tantas ansias!...
¡Gordo está el niño de veras!...
¡Qué golosinas le dabas!...

Hoy tiene ya un buen amigo
que por ninguno cambiara...
¿Verdad que sí, Jesusito,
que de él ya nunca te apartaras...?

En la mañana del Corpus
dos palomicas se hablaban...

Y un angel como un lucero
junto al Sagrario escuchaba...

Y había luz en los pechos,
lumbre y deliquio de ganas...

Que era un tesoro de augurios
la capilla de Santa Ana...

Los niños tiraban besos
y risas de madrugada
e iban con su traje nuevo
vestiditos de esperanzas...

Eran soles-mensajeros
divinos por lo que amaban,
gloriosos porque tenían
al mismo Dios en las almas....

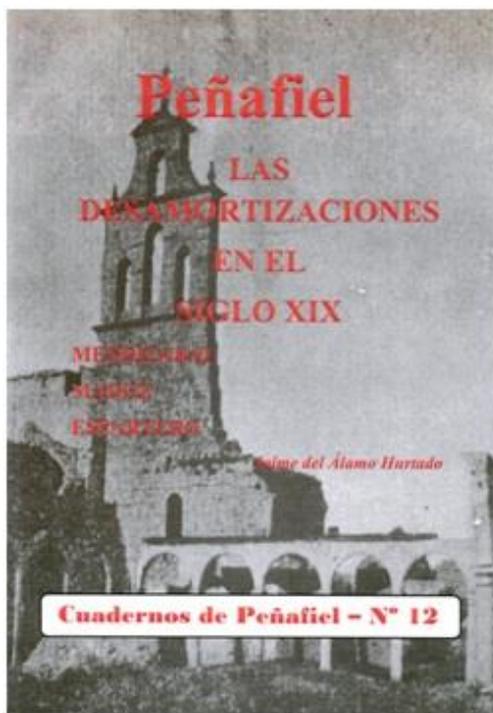
.....

Señor, por esta semilla
que a tu costado se alza
y por esos manantiales
de frescura que aclaman,
mirífico y sonriente,
infantil en tu Hostia blanca,
hazles jazmín y azucena
y lirio de tu mirada...

Peñafiel, 9 junio de 1956, fiesta del Smo. Corpus Christi.

Moisés Garcés Cortijo

Cuadernos de Peñafiel - Nº 12



“PEÑAFIEL. Las desamortizaciones en el siglo XIX”, por Jaime del Álamo Hurtado

Como viene siendo habitual trimestralmente, presentamos un nuevo volumen de la colección “**Cuadernos de Peñafiel**“, el nº 12., con el título “**Peñafiel, las desamortizaciones en el siglo XIX**”.

El autor, ya conocido por los lectores, es Jaime del Álamo Hurtado, socio de nuestra Asociación Torre del Agua de Peñafiel y del que ya publicamos, en el nº 10 de esta colección, una recopilación de sus artículos en los libros de fiestas.

En este nuevo volumen se analizan las desamortizaciones en estas tierras y las consecuencias de las mismas. Comienza por unas consideraciones generales sobre los motivos que llevaron a adoptar estas medidas, motivos como recaudar fondos para la hacienda pública y poner en cultivo y producción las propiedades llamadas de “manos muertas”, término con el que, en su origen, se refería tanto a bienes civiles como eclesiásticos, aunque se utilizó principalmente para significar la propiedad eclesiástica. Hace un análisis del desarrollo de las sucesivas desamortizaciones a lo largo del tiempo.

En los siguientes capítulos describe las desamortizaciones que afectaron a la villa de

Peñafiel; comenzando por un decreto de Godoy, ministro de Carlos III en 1798 que afectó a los bienes del Estudio de Gramática, y continuando con las incautaciones, para pagar las exigencias monetarias de las tropas francesas en las guerras napoleónicas.

Después entra ya en las desamortizaciones propiamente dichas, describiendo el “modus operandi” de las mismas: expropiación, subasta, adquisición y modo de pago. Y por último da una relación de propiedades que fueron expropiadas en el término municipal de Peñafiel en las desamortizaciones de Mendizábal (1836/1837), Espartero (1841) y Madoz (1854/1856). En esta relación indica la propiedad intervenida, su precio de salida en la subasta, el precio pagado por ella y el nombre del comprador, aunque algunos de estos, eran testaferros del verdadero comprador.

Creo que el librito es muy interesante para conocer el pasado de nuestra villa y satisfacer la curiosidad de otros y nos muestra el incansable afán de búsqueda por archivos y bibliotecas del autor del mismo.

Jesús Tejero Esteban

INFORMACION DE LA ASOCIACION

La Asociación Histórico-cultural Torre del Agua de Peñafiel puede llevar a buen fin sus objetivos gracias a la colaboración económica de empresas y personas. Esta colaboración puede adoptar diversas modalidades:

- Mediante inscripción como socio. La cuota anual es de 50 €.
- Las empresas y actividades económicas pueden colaborar mediante la inserción en el Boletín de la Asociación de espacios de publicidad, cuyos precios son, por un año (4 boletines):
 - Espacio de página entera: 100 €
 - Espacio de media página: 50 €

Para solicitar más información se puede contactar con la Asociación mediante el correo electrónico contacto@penafieltorredelagua.com o en www.penafieltorredelagua.com

Cartas de los lectores.

El día 18 de febrero de 2017, y a través del formulario de contacto de nuestra página web (<http://www.penafieltorredelagua.com>) un visitante de nuestro pueblo nos ha dejado la siguiente queja:

“Buenas tardes. He ido hoy a visitar el castillo con una estudiante alemana de intercambio que habla inglés a la perfección. Cuál ha sido mi desagradable sorpresa que no sólo no tienen audioguía, si no que al decir al guía que si podía decir alguna explicación en inglés, se ha negado a hacerlo y eso que en nuestro grupo había otras dos personas de habla inglesa. Un saludo”





DISFRUTA DEL RITUAL

En el Ritual Flor de Esgueva es tan esencial el cuidado de cada pieza por parte del maestro como la forma que tú eliges para disfrutar del sabor de tu queso curado perfecto.



FLOR DE ESGUEVA



PATRIMONIO PERDIDO



**Palacio del Duque de Osuna, donde, probablemente,
nació el Príncipe de Viana.**

Decía Fortunato Escribano que en esta casa, cerca del Alcázar, parían las reinas.



**Asociación Histórico-Cultural
Torre del Agua de Peñafiel**

Plaza de España nº 19
47300 Peñafiel (Valladolid)

contacto@penafieltorredelagua.com
www.penafieltorredelagua.com